



# ACTAS DE CABILDO

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2019

= = =ACTA NUM. 33.- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10 horas con 18 minutos del día **16 de mayo de 2016**, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima en la Sala de Cabildo, presidido por el **LIC. HECTOR INSUA GARCIA**, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente -----

-----**Orden del Día**-----

- I. **Lista de presentes.**-----
- II. **Instalación legal de la Sesión.**-----
- III. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**-----
- IV. **Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo N° 31 y 32.**-----
- V. **Lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que autoriza la remisión de la Cuenta Pública del mes de abril de 2016, al H. Congreso del Estado.**-----
- VI. **Clausura.**-----

**PRIMER PUNTO.-** Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia el Presidente Municipal, Lic. Héctor Insúa García, el Síndico Municipal, Lic. Francisco Javier Rodríguez García y los CC. Regidores: Fernanda Monserrat Guerra Álvarez, Lic. Lucero Oliva Reynoso Garza, Lic. Silvestre Mauricio Soriano Hernández, Lic. Germán Sánchez Álvarez, Lic. Sayra Guadalupe Romero Silva, C.P. Oscar A. Valdovinos Anguiano, C.P. José Antonio Orozco Sandoval, Lic. Ignacia Molina Villarreal, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez y Lic. María Elena Abaroa López, con la ausencia justificada de la Regidora Lic. Ingrid Alina Villalpando Valdez.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.-----

**TERCER PUNTO.-** El C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día, que fue aprobado por unanimidad de votos.-----

**CUARTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal, Lic. Héctor Insúa García solicitó autorización para presentar las Actas N° 31 y 32 en la próxima Sesión, lo cual fue aprobada por unanimidad de votos.-----

**QUINTO PUNTO.-** El Regidor Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, a nombre de la Comisión de Hacienda Municipal, dio lectura al dictamen que autoriza la remisión de la Cuenta Pública del mes de abril de 2016, al H. Congreso del Estado, el cual se transcribe a continuación:-----

FG.



H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2018

# ACTAS DE CABILDO

1150

HONORABLE CABILDO DE COLIMA.-----

PRESENTE.-----

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada los CC. Regidores L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ, que suscriben el presente Dictamen, así como el L.E. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA, Síndico Municipal y el LIC. HECTOR INSUA GARCIA, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y Artículos 8, fracción VII y 14, fracción V, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, 7 y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima, así como por los artículos 105, 106, 109 y 130 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

-----CONSIDERANDO-----

PRIMERO.- Que mediante memorándum No S-600/2016, de fecha 10 de Mayo de 2016, suscrito por el Secretario de éste H. Ayuntamiento ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN, y turnado a ésta Comisión, el oficio No. 02-TMC-163/2016, suscrito por el Tesorero Municipal, mediante el cual turna para su autorización y remisión al H. Congreso del Estado, la cuenta pública correspondiente al mes de Abril de 2016, con la finalidad de que se emita el dictamen respectivo.-----

SEGUNDO.- Que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima, así como el artículo 72, fracción VI de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículo 10, fracciones II y VII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, el Tesorero Municipal remitió al Secretario del Ayuntamiento la cuenta pública correspondiente al mes de Abril de 2016, para que en los términos de los artículos 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, 8, fracción VII, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, se otorgara la autorización, remisión y dictamen de la misma.-----

TERCERO.- Que la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en su artículo 45, fracción IV, Inciso b), establece entre las facultades y obligaciones del Ayuntamiento, la de Remitir mensualmente al Congreso, a más tardar el

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2018

# ACTAS DE CABILDO

116

día 15, la cuenta detallada de los ingresos y egresos habidos en el mes anterior.-----

**CUARTO.** Que de conformidad con el contenido del artículo 7 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima, la cuenta pública mensual, corresponde al reporte de la gestión financiera, como parte integral de la cuenta pública anual, que rinden los municipios. Documento que deberán contener: el detalle de los ingresos recaudados, así como el registro de los egresos ejercido de conformidad con el presupuesto anual; el estado de situación financiera, y el estado analítico de activos, pasivos y deuda.-----

Que derivado del análisis realizado por la Comisión de Hacienda y Síndico Municipal al Estado de situación Financiera al 30 de Abril de 2016, se observa:-----

## **BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 2016.**-----

### **ACTIVO**-----

El saldo total del Activo Circulante reportado en el Estado de Situación Financiera al 30 de Abril de 2016, es de **\$100'332,904.56, (CIEN MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTO CUATRO PESOS 56/100)** mismo que se integra por:-----

- a).- La cuenta de Efectivo, que registra un saldo de **\$38,000.00**, que corresponde a los fondos de cajas chicas para gastos menores administrativos y de operación, sin mostrar movimiento respecto del mes anterior.-----
- b).- La cuenta de Bancos/Tesorería se registra un saldo de **\$57'150,569.45**, mismo que se integra por los saldos en cuentas bancarias en favor del Ayuntamiento, tanto de recursos propios, como de los recursos provenientes las participaciones y aportaciones del Ramo 33, así como por otros fondos federales y recursos convenidos la Federación:-----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Saldo
RECURSOS PROPIOS	\$ 25'184,301.97
FAIS	\$ 11'636,929.66
FORTAMUN	\$ 14'123,070.82
FONDO DE CONTINGENCIAS	\$ 4'158,887.40
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 444,764.34

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



# ACTAS DE CABILDO

1162

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2018

OTROS PROGRAMAS FEDERALES	\$ 1'720,650.82
<b>Total de la cuenta de bancos/Tesorería</b>	<b>\$ 57'150,569.45</b>

c).- El saldo de "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo", es de \$37'398,988.42, mostrando un incremento de \$34'476,670.98, con respecto al mes anterior, mismo que se integra por los saldos siguientes:-----

Cuenta	Saldo
<b>Cuentas por cobrar a corto plazo</b>	
Cuentas por cobrar a empleados y funcionarios	\$ 148,499.96
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	
Subsidio para el empleo	\$ 396,331.87
<b>Documentos por cobrar</b>	<b>\$ 1,917,755.51</b>
Gobierno del Estado (Pista de Hielo)	\$ 174,000.00
Gobierno del Estado (Convenio Montes Bayardo)	\$ 1'240,000.00
Cheques devueltos	\$ 503,755.51
<b>CUENTAS POR COBRAR RELLENO SANITARIO</b>	<b>\$34,936,401.08</b>
COMALA	\$ 5,382,795.56
MINATITLAN	\$ 523,540.43
COQUIMATLAN	\$ 6,015,690.56
VILLA DE ALVAREZ	\$20,362,371.00
CUAUHTEMOC	\$ 2,456,125.44
IXTLAHUACAN	\$ 195,878.09
<b>Saldo Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$37'398,988.42</b>

Es importante destacar el registro contable, de los adeudos por el uso del relleno sanitario que los municipios conurbados tienen con el Ayuntamiento de Colima, que es por un importe de \$34'936,401.08, recomendando a la Tesorería Municipal realice las gestiones de cobro, para recuperar el adeudo registrado.-----

d).- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, cuenta que muestra un saldo de \$1'499,275.43, cabe destacar que en el caso del C. Christian Rafael Ríos Domínguez, tiene dos registro por los importes de \$20,000.00 y \$20,200.00, que corresponden a responsabilidades de funcionarios y empleados y gastos a comprobar respectivamente.-----

C  
 de  
 FG  
 S  
 H  
 B

o

H

o



# ACTAS DE CABILDO

e).- Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo, presenta un saldo de \$59,000.00, que corresponden a los fondos revolventes asignados, como se muestra en el cuadro siguiente:-----

DEUDORES REVOLVENTES	POR	FONDOS	\$ 59,000.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL			31,000.00
REYES VERDUZCO FRANCISCO JAVIER			7,000.00
AHUMADA MEDINA ALVARO			7,000.00
GALLEGOS GONZALEZ EDUARDO			7,000.00
FLORES EDZON JUAN			3,000.00
FERNANDEZ SILVA MARIA LUISA			7,000.00
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			7,000.00
ARENA DAVIDE			7,000.00
OFICIALÍA MAYOR			14,000.00
OFICIALIA MAYOR			14,000.00
TESORERIA MUNICIPAL			7,000.00
DESPACHO DE LA MUNICIPAL	DE LA	TESORERIA MUNICIPAL	7,000.00

En cuanto al registro de los fondos revolventes asignados a la Oficialía Mayor y Tesorería Municipal, es importante indicar el nombre del empleado o funcionario al que están asignados para su custodia y administración.-----

f).- Anticipos a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, esta cuenta presenta un saldo de \$764,418.00, producto del saldo de la Comisión Federal de Electricidad por el Convenio de Cobranza Centralizada.-----

g).- Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, cuenta que presenta un saldo de \$2'544,264.44, correspondiendo a los siguientes anticipos:-----

ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA POR EJERCICIO FISCAL	\$ 2,544,264.44
ANTICIPOS EJERCICIO FISCAL 2012	112,546.73
ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS FAISM	38,536.13
ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS FORTAMUN	33,853.92



ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS TRANSFERIDOS DE PROGRAMA HABITAT	6,302.76
ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA CON RECURSOS TRANSFERIDOS DE PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	33,853.92
ANTICIPOS EJERCICIO FISCAL 2016	2,431,717.71

h).- La cuenta Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, muestran un saldo de \$878,388.82, de los cuales \$479,645.18, corresponden a Material Eléctrico para el Sistema de Alumbrado Público, el resto son diversos materiales que según registros deben estar en el Almacén.-----

El saldo total del Activo No Circulante reportado en el Estado de Situación Financiera es de **\$102'332,753.93 (CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 93/100 M.N.)**, mismo que se integra por:-----

a).- La cuenta Deudores Diversos a Largo Plazo, con un importe de \$45,911.06, mismo que está registrado en la cuenta de Bancos/Tesorería, como "PROVIDENCIA (fondo de reserva), por lo que se debe revisar el registro contable para determinar la pertinencia del registro.-----

b).-La cuenta de Terrenos, consigna un importe de \$7'732,746.77, saldo que no muestra movimiento por lo que se recomienda a la Tesorería Municipal y Oficialía Mayor que instrumenten las acciones necesarias para el registro de los terrenos propiedad del Municipio de Colima en los términos de la norma contable.-----

c).- La cuenta de Edificios no Habitacionales, registra un saldo de \$7'879,121.86, mismo que no muestra movimientos, por lo que se recomienda a la Tesorería Municipal y Oficialía Mayor que instrumenten las acciones necesarias para el registro de los inmuebles propiedad del Municipio de Colima en los términos de la norma contable.-----

d).- La cuenta de Construcciones en Procesos en Bienes de Dominio Público, registra un saldo de \$2'999,633.18, mostrando un incremento de \$2'903,476.19, respecto al mes anterior, destacando los conceptos de pavimentación con \$2'094,570.23 y construcción de obras de banquetas, rampas y machuelos por \$476,420.80.-----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large 'E' and 'FS'.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'E' and 'FS'.



- e).- La cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes Propios, registra un saldo de \$97,843.78.-----
- f).- La cuenta de Mobiliario y Equipo de Administración, presenta un saldo de \$32'738,547.36, con un incremento de \$50,552.80.-----
- g).- La cuenta de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, presenta un saldo de \$683,698.75, sin movimientos al mes de Abril.-----
- e).- La cuenta de Equipo de Transporte, presenta un saldo de \$25'018,321.19.
- f).- La cuenta de Equipo de Defensa y Seguridad, presenta un saldo de \$180,326.54.-----
- g).- La cuenta de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, presenta un saldo de \$22'025,143.36-----
- h).- La cuenta de Software, presenta un saldo de \$2'021,460.08, siendo superior en \$160,080.00 respecto al mes de marzo.-----
- i).- La cuenta de Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos, presenta un saldo de \$910,000.00.-----

### PASIVO.-----

El saldo total del Pasivo Circulante reportado en el Estado de Situación Financiera al 30 de abril de 2016, es de **\$102'558,985.87 (CIENTO DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y COCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N.)**, mismo que se integra por:-----

- a).- La cuenta de Servicio Personales por Pagar a Corto Plazo, con un saldo de \$59'446,392.47, de los que corresponde la Dirección de Pensiones Civiles del Estado \$ 57,273,308.07 y el resto a personal de base sindicalizado y de confianza.-----
- b).- Proveedores por Pagar a Corto Plazo, esta cuenta muestra un saldo de \$5'572,250.33, que corresponden a proveedores por adquisiciones a bienes de consumo \$2'016,021.34, y a proveedores por prestación de servicios \$3'556,228.99, de este saldo es importante destacar que se registra al Gobierno del estado con un importe de \$2'733,759.17, el cual debe ser revisado a efecto de proceder la reclasificación del mismo para mostrar el registro correcto.-----
- c).- La cuenta de Transferencia Otorgadas por pagar a Corto Plazo muestra un saldo de \$19,522.37.-----

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



# ACTAS DE CABILDO

1134

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2018

- e).- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, esta cuenta tiene un saldo de \$15'110,133.73.-----
- f).- Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo, esta cuenta tiene un saldo de \$48,672.53.-----
- g).- La cuenta Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, muestra un saldo de \$3'333,333.36.-----
- h).- Ingresos Cobrados por Anticipado a Corto Plazo, esta cuenta tiene un saldo de \$16'666,666.68.-----
- i).- Fondo en Garantía a Corto Plazo, con un saldo de \$2'355,491.40, que corresponden a depósitos otorgados por los titulares de licencias para venta y/o consumo de bebidas alcohólicas, para garantizar la responsabilidad en que pudieran incurrir por violaciones a la Ley y el Reglamento vigente.-----
- j).- Otros Pasivos Circulantes, esta cuenta tiene un saldo de \$6,523.00.-----

El saldo total del Pasivo no Circulante reportado en el Estado de Situación Financiera al 30 de Abril de 2016, es de **\$1'249,999.85 (un millón doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 85/100 M.N.)** mismo que se integra por el saldo en la cuenta de Documentos por Pagar a Largo Plazo y que derivan del crédito que el Municipio de Colima tiene con BANOBRAS, sin mostrar movimiento en los últimos meses, por lo que es importante revisar el registro contable para constatar su consistencia.-----

**QUINTO.-** Que el importe total de ingresos registrados al 30 de abril es de **\$222'864,394.75 (doscientos veintidós millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y cuatro pesos 75/100 M.N.)**, mismo que se detalla por fuente de ingreso en el cuadro siguiente:-----

**INGRESOS RECAUDADOS AL MES DE ABRIL DE 2016**-----  
(pesos)-----

FUENTE DE INGRESO	Ley de Ingresos	de Recaudado a Enero-Abril	% respecto a Ley de Ingresos
IMPUESTOS	106,721,465.89	77'812,894.30	72.9
DERECHOS	64,428,910.50	28'407,257.02	44.1
PRODUCTOS DE TIPO	6,414,243.83	1'901,598.46	29.6

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including the letters 'FG' and 'L'.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



# ACTAS DE CABILDO

100

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2015

CORRIENTE			
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	14,685,270.02	3'655,587.67	24.9
PARTICIPACIONES FEDERALES	240,177,910.40	75'606,561.13	31.5
APORTACIONES FEDERALES RAMO 33	104,509,390.00	35'359,644.00	33.8
CONVENIOS	0.00	120,852.17	
<b>TOTAL</b>	<b>536,937,190.64</b>	<b>222'864,394.75</b>	<b>41.5</b>

En el rubro de impuestos, destaca por su importe el impuesto predial con un monto de \$67'258,553.54, que representa el 72.8% respecto al estimado anual y el impuesto sobre transmisiones patrimoniales, con \$8'757,527.15, siendo esta cifra el 37.8% del estimado anual.-----

En el rubro de derechos se encuentran los conceptos de derecho de alumbrado público con \$11'831,449.73, aseo público con \$2'623,091.65, y licencias para la venta de bebidas alcohólicas con un importe de \$5'402,589.11.-----

En cuanto a las participaciones federales recibidas, éstas registran un ingreso menor a lo estimado en ley de ingresos por un importe de \$4'452,742.27.----

Por lo que hace a las aportaciones federales del Ramo 33, estas registran un ingreso menor al estimado en el periodo, por \$900,145.20.-----

En tanto el importe total de los egresos acumulados devengados al mes de abril es de **\$176,101,481.70 (ciento setenta y seis millones ciento un mil cuatrocientos ochenta y un pesos 70/100 M.N.)**, aplicado de conformidad al siguiente cuadro:-----

Capítulo de Gasto	Presupuesto Anual	Devengado Abril	% respecto al anual
SERVICIOS PERSONALES	355'430,224.05	121'015,365.57	34%
MATERIALES Y SUMINISTROS	30'168,208.76	7'854,234.49	26%
SERVICIOS GENERALES	71'491,253.08	25'683,173.41	35.9%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49'097,591.87	17'557,254.46	35.7%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1'574,000.00	374,065.20	23.7%
INVERSION PUBLICA	23'209,410.96	1'826,143.54	7.8%

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right.



# ACTAS DE CABILDO

1192

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2018

DEUDA PUBLICA	5'966,501.96	1'791,244.65	30%
<b>TOTAL</b>	<b>536'937,190.68</b>	<b>176'101,481.70</b>	<b>32.7%</b>

**SEXTO.-** Que de conformidad a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado, la autorización de aprobación y remisión de la cuenta pública mensual, no impide que los órganos Fiscalizadores del Municipio y del Estado puedan proceder en la determinación y fincamiento de responsabilidades a los servidores públicos que incurran en ellas, en tal sentido esta Comisión de Hacienda reconoce que la Contraloría Municipal, como órgano de control interno podrá fincar responsabilidades si derivado de sus revisiones, determina faltas a los preceptos legales, de uso y administración de la Hacienda Pública Municipal.

**SÉPTIMO.-** La comisión de Hacienda Municipal mediante sesión de trabajo efectuada el día 12 de mayo del presente año conoció del asunto para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículos 8, fracción VII y 14, fracción V, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, 7 y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Colima, determinando procedente la solicitud realizada por el Tesorero Municipal en términos de los artículos 72, fracción VI de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y 10 fracciones II y VII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, por lo que se autoriza la remisión de los resultados de la cuenta pública mensual correspondiente al mes de Abril de 2016, para su revisión y fiscalización superior.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta comisión, tiene a bien presentar a la consideración de este H. Cabildo el siguiente:

### A C U E R D O :

**PRIMERO.-** Que es de aprobarse y se aprueba el presente dictamen de revisión y remisión de los resultados de la cuenta pública mensual correspondiente al mes de Abril de 2016, la cual se adjunta al presente dictamen, de conformidad a los artículos 45, fracción IV, Inciso b) de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, Artículos 8, fracción VII y 14, fracción V, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

**SEGUNDO.-** Que una vez aprobado el presente dictamen de revisión se autorice la remisión, en tiempo y forma, por conducto del Presidente

0

Fl. g

L

S

B

B

B

H

B

B



H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2018



Municipal, al H. Congreso del Estado, para los efectos de su revisión y fiscalización correspondientes.-----

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 16 de Mayo del 2016.-----

El dictamen fue aprobado por unanimidad de votos y se integra a los anexos de la presente acta.-----

**SEXTO PUNTO.-** Agotado el Orden del Día, el Presidente Municipal declaró clausurada la Sesión siendo las 10 horas con 40 minutos del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----



  
**LIC. HECTOR INSUA GARCIA,**  
Presidente Municipal.

  
**ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,**  
Secretario del H. Ayuntamiento.

  
**LIC. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA.**  
Síndico Municipal.

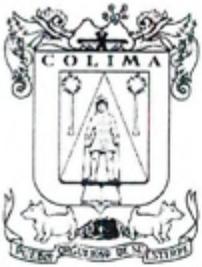
*Zuñiga*  
**C. FERNANDA MONSERRAT GUERRA  
ALVAREZ.**

REGIDORES:

  
**LIC. LUCERO OLIVA REYNOSO GARZA.**

**C. SILVESTRE MAURICIO SORIANO  
HERNANDEZ.**

  
**LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.**

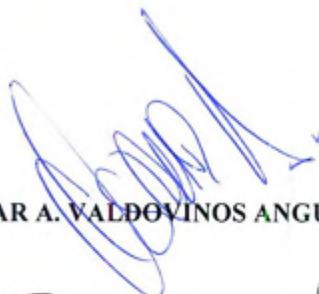


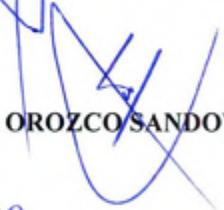
# ACTAS DE CABILDO

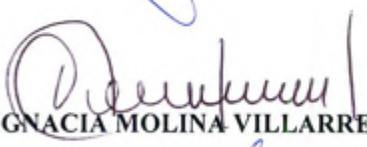
120v

H. Ayuntamiento de Colima  
Administración 2015 - 2018

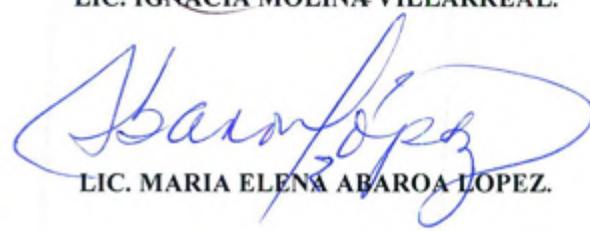
  
LIC. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA.

  
LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.

  
C.P. JOSE ANTONIO OROZCO SANDOVAL.

  
LIC. IGNACIA MOLINA VILLARREAL.

  
LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHCEZ.

  
LIC. MARIA ELENA ABAROA LOPEZ.

  
Las presentes firmas corresponden al Acta N° 33, de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 17 de mayo de 2016.

\*lore